



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MEDIA FORTALECIDA Y GRADO 12 EN EL DISTRITO CAPITAL

El proyecto 891 “*Media Fortalecida y Mayor Acceso a la Educación Superior*”, hace parte del programa “*Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender*” de la Administración Distrital, en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana 2012-2016”. Su objetivo es transformar y fortalecer la educación media distrital, mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con la educación superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo, para generar en los estudiantes mayores oportunidades en el mundo socio – productivo. Para alcanzar este objetivo, el proyecto cuenta con las siguientes estrategias:

- Pacto por la Educación Media y Superior.
- Conformación de Consejos Distritales de Asesoría Académica.
- Diseño e implementación de una estructura curricular y plan de estudios para la Educación Media Fortalecida
- Bienestar Integral de los Estudiantes.
- Diseño e implementación del Grado 12 optativo

Este Grado 12, es un grado optativo posterior a la obtención del título de bachiller, que pretende garantizar que los jóvenes del Distrito continúen en su ciclo de formación académica y tengan oportunidades de tránsito hacia la educación superior.

El grado 12 **es para la Secretaría de Educación del Distrito**, una oportunidad para favorecer el acceso y la permanencia en la Educación Media y la Educación Superior, ampliar las alternativas de formación de alta calidad y apoyar a la proyección de vida de los jóvenes. Todo esto bajo una lógica de eficiencia educativa, tendiente al ingreso de los estudiantes a la educación superior, promoviendo el reconocimiento de créditos en las IES que hacen parte del Pacto por la Educación Media y Superior.

El grado 12 **es para los colegios distritales**, una iniciativa que consolida la oferta educativa institucional, promoviendo el acceso y permanencia de los jóvenes bachilleres y en proceso de titulación, para que orienten su proyecto de vida hacia la formación educativa en niveles técnicos, tecnológicos y profesionales.

Cursar un grado 12 optativo y complementario, **es para los jóvenes** una oportunidad para la consolidación de su perfil vocacional, cursando asignaturas conducentes a la homologación de créditos en la educación superior o titulaciones de nivel técnico profesional o tecnológico; a su vez, plantea la posibilidad de una formación laboral cualificada.

El grado 12 **es para las Instituciones de Educación Superior**, una apuesta interinstitucional, en la que se ofrecen nuevas oportunidades de acceso a la educación superior a los estudiantes del Distrito Capital. Para esto, las IES apoyan a las Instituciones Educativas Distritales, a nivel pedagógico y didáctico, mediante el diseño de un currículo exclusivo, acorde con el PEI y las condiciones de su entorno. Como parte del proceso, formularán el acompañamiento respectivo al diseño y la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

implementación de los programas, asignaturas o cursos, lo que se traduce a su vez, en el reconocimiento de créditos académicos que serán homologables en la educación superior.

¿Quiénes pueden cursar el Grado 12?

Los jóvenes que quieren continuar con el ciclo formativo tienen distintas opciones, de acuerdo a su experiencia educativa:

- Si es egresado con título de bachiller académico, puede cursar el grado 12 en uno de los programas que le permitirán obtener créditos académicos homologables en la educación superior, o titularse como técnico en el SENA. Ambas opciones lo habilitan tanto para el desempeño laboral en el campo respectivo, como para proseguir con sus estudios universitarios.
- Si el estudiante ha cursado y aprobado la opción técnica en los grados 10 y 11, como parte de la Media Fortalecida, podrá continuar en esta misma línea de formación y obtener al final del Grado 12 el título de tecnólogo, que le habilita tanto para el desempeño laboral en el campo respectivo, como para proseguir estudios universitarios. Cada curso tomado durante los grados 10, 11 y 12 le serán reconocidos y homologados por una de las IES que firmaron el Pacto por la Educación Superior.
- Si el joven ha egresado del sistema educativo distrital en años anteriores, pero no ha logrado ingresar a la Educación Superior, puede cursar el grado 12 como una oportunidad educativa que sea conducente a la educación superior.

Por otra parte, es importante resaltar que el Grado 12 será cursado en las Instituciones Educativas Distritales, con la infraestructura y los docentes del Distrito; por tanto, es vital considerar que la apuesta de la Secretaría de Educación del Distrito, es el fortalecimiento de la Media y su grado 12, promoviendo la capacidad situada de las instituciones para ofrecer esta estrategia y el aseguramiento de la calidad educativa en la Institución.

¿Cuáles son los aportes de las Instituciones de Educación Superior al Grado 12?

El grado 12 se enriquece gracias a las instituciones de Educación Superior, pues son ellas las que nutren las expectativas de los jóvenes del Distrito capital para continuar con su línea de formación que le permita obtener un título como técnico, tecnólogo o profesional universitario, acorde a su proyecto de vida.

Por eso, la Secretaría de Educación del Distrito ha invitado a las Universidades que cuentan con programas acreditados de alta calidad, para que participen en el Pacto por la Educación, el cual es un encuentro académico y pedagógico que permite la formulación de planes y estrategias que permitan a los estudiantes del Distrito cursar asignaturas, cursos o programas, que le serán homologados en la Educación Superior, mediante el reconocimiento de créditos académicos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para lograr este propósito, las Instituciones de Educación Superior promoverán el acompañamiento a las Instituciones Educativas Distritales, apoyando a nivel pedagógico y académico, la revisión y el mejoramiento de los currículos institucionales, así como en la implementación de esas asignaturas, cursos o programas planteados.

Por otra parte, las Instituciones Educativas también se beneficiarán del Grado 12 porque tendrán la oportunidad de ampliar la inscripción y consecuente matrícula en sus distintos programas universitarios, tecnológicos o técnicos; asegurarán la calidad de los programas ofertados, de modo que los créditos reconocidos sean consecuentes.

Por último, se estima que con el grado 12, será posible que las IES mantengan la matrícula de estudiantes, más allá del primer semestre académico, pues al homologar los créditos académicos, los jóvenes egresados del grado 12 podrán ingresar a un tercer o cuarto semestre académico, asegurando y estabilizando la matrícula universitaria.

Avances 2012 - 2013

1. En relación con las dotaciones

Durante el 2012 se realizó un trabajo conjunto con la Dirección de Dotaciones para iniciar la identificación de las dotaciones requeridas para el funcionamiento. En las visitas que se realizaron en 2012, se obtuvo un diagnóstico del estado de las dotaciones de los colegios en materia de salas de cómputo, laboratorios básicos, mobiliarios y aulas, o espacios para acondicionarlas disponibles para iniciar el grado 12.

Las primeras visitas fueron acompañadas por profesionales de las Direcciones de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos y la Dirección de Dotaciones Escolares. Lastimosamente, la segunda ronda de visitas careció de dicho acompañamiento, no obstante, se informará a las áreas mencionadas para que adelanten un proceso similar en los colegios definidos.

Dentro de los resultados obtenidos, se pudo identificar que cerca del 65% de los colegios tienen necesidad de equipos de cómputo, bien sea para reemplazar aquellas salas obsoletas o para instalar nuevas. De forma tal que en 2012 la inversión se realizó en este orden. Por lo cual, se asignaron recursos para la adquisición de equipos de cómputo que adelantó la Oficina Administrativa de RedP en un proceso de compra por bolsa mercantil.

Adicional a esto, se verificó el tema de laboratorios básicos donde se obtuvo que según las necesidades y la oferta de grado 12, los colegios que necesitarían inversión en este sentido son el Alfonso López Pumarejo, al que se le instaló desde el mes de noviembre un laboratorio de física, y el colegio Manuelita Sáenz, al que se le instalará un laboratorio de Biología en el primer trimestre de 2013. La inversión en laboratorios se realizó por parte de la Dirección de Dotaciones Escolares, razón por la cual el proyecto 891 no desembolsó recursos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En materia de mobiliario, de los 27 colegios visitados se realizará algún tipo de dotación en el primer trimestre de 2013 (48% de ellos). Esta dotación se realizará por medio del beneficio de subasta del proyecto de hábitat. De la misma manera, la Dirección acompañó activamente las jornadas de trabajo en el encuentro de rectores realizado en Villa de Leyva los días 21 y 22 de Noviembre de 2012. Allí se estableció conversación directa con los rectores de cada uno de los colegios propuestos, se identificaron los requerimientos mínimos para el inicio de la estrategia, que dan cuenta del soporte integral que sustenta la propuesta y se estableció la ruta de trabajo para cada uno.

Igualmente, en el mes de noviembre se realizó el primer Comité Técnico del proyecto 891 con participación de diferentes áreas de la SED, allí se definieron las necesidades en cuanto a dotaciones para los colegios propuestos para grado 12 a implementar en el primer trimestre de 2013, la ruta para la consecución de las mismas y lo relacionado con el área de Bienestar.

Posterior a ello, la Dirección participó en el ejercicio de revisión de las Actas establecidas en el evento mencionado, reuniones lideradas por la Dirección General de Educación y Colegios Distritales y con presencia de miembros de los equipos de 40 horas, primera infancia, el Director Local de Educación de cada localidad, su equipo de trabajo y miembros de las áreas de dotaciones e infraestructura de la Subsecretaría de Acceso y Permanencia (17, 18 y 20 de diciembre de 2012). En las mismas se definieron los requerimientos básicos para el desarrollo del programa en los colegios y se acordó que los mismos serán entregados, a más tardar, en el mes de marzo de 2013.

Con relación a los laboratorios especializados que se requieren para el Proyecto, miembros de la DEMyS y de la Dirección de Dotaciones Escolares han realizado dos reuniones en las cuales se identificaron que laboratorios se requieren con el fin de establecer estándares básicos desde la SED. A la fecha, la Dirección de Dotaciones está consolidando la información general de cada laboratorio, a continuación la identificación inicial:

2. Programas ofertados o previstos:

Artes y Diseño

Artes - Danzas - Artes plásticas - Arte digital
Artes - Música - Danzas - Artes plásticas - Arte digital
Artes - Música - Danzas - Artes plásticas - Artes escénicas
Artes plásticas
Comunicación Gráfica
Comunicación y Diseño
Diseño
Diseño e Integración Mecatrónica
Diseño Gráfico
Diseño Publicitario



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Diseño y Decoración de Ambientes
Elaboración de Muebles Contemporáneos y Modulares
Elaboración de Muebles Contemporáneos y Modulares
Impresión Serigráfica
Línea de Comunicación y Diseño

Biología, física, química y Ciencias Naturales

Ciencia y Tecnología - Ambiental
Ciencia y Tecnología - Ciencias del ambiente
Ciencia y Tecnología - Educación Ambiental
Ciencia y Tecnología - Gestión Ambiental
Ciencia y Tecnología - Respeto al medio ambiente
Ciencia y Tecnología - Respeto y defensa del medio ambiente
Ciencias Naturales
Ciencias Naturales - Biotecnología
Desarrollo Ambiental
Gestión de Sistemas de Manejo Ambiental
Preservación de Recursos Naturales
Producción Biotecnológica de Material Vegetal
Salud Ocupacional

Ciencias de la Salud

Apoyo Administrativo en Salud
Gestión en Salud
Regencia de Farmacia

Deportes y Educación física

Desarrollo de Eventos Recreo Deportivos
Educación Física
Entrenamiento Deportivo
Informador Turístico Local
Juzgamiento Deportivo
Recreación

Económicas y Administrativas

Administración
Administración de Empresas Agropecuarias
Administración Financiera
Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información
Asistencia Administrativa
Asistencia en Análisis y Producción de Información Administrativa
Ciencia y Tecnología - Ambiental, Social convivencia, tecnológico y científico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ciencia y Tecnología - Cultura de emprendimiento, el arte y la tecnología
Ciencia y Tecnología - La tecnología y el medio ambiente
Ciencias Administrativas
Ciencias Empresariales
Comercio Exterior y Negocios Internacionales
Contabilidad Financiera
Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras
Costos y Auditoria
Desarrollo de Operaciones Logísticas en la Cadena de Abastecimiento
Explotaciones Agropecuarias Ecológicas
Gestión administrativa
Gestión Contable y Financiera
Gestión de Logística
Gestión de Mercados
Gestión de Recursos Naturales
Gestión de Sistemas de Manejo Ambiental
Gestión Empresarial
Gestión Logística
Informador Turístico Local
Línea de Ciencias Empresariales
Mercadeo Agropecuario
Mercadeo y Publicidad
Nómina y Prestaciones Sociales
Operación Turística y Hotelera
Operaciones Comerciales
Procesos Administrativos de Obras de Arquitectura
Seguridad e Higiene Industrial
Servicios Turísticos y Hoteleros
Venta de Productos y Servicios

Lenguas y Humanidades

Ciencia y Tecnología - Comunicación (Español-inglés), Biotecnología
Ciencia y Tecnología - Comunicación, Biotecnología
Ciencia y Tecnología - Nuevas tecnologías de la información y la comunicación, producción audiovisual, y Diseño gráfico
Ciencia y Tecnología - Pensamiento tecnológico y Lectores, escritores y oradores competentes
Ciencias Sociales
Comunicación
Comunicación
Filosofía
Humanidades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Humanidades (Castellano y Literatura)

Inglés

Lenguas

Matemáticas, ingeniería y tecnologías de la información

Administración del Ensamble y Mantenimiento de Computadores y Redes

Análisis de Muestras Químicas

Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información

Artes y Oficios del Cuero

Automatización Industrial

Caracterización y Procesamiento de Materiales

Carpintería Metálica

Ciencia y Tecnología

Ciencia y Tecnología - Ambientes virtuales y medios audiovisuales, diseño industrial

Ciencia y Tecnología - Apropiación y uso de la tecnología, Teorías de sistemas de programación, Ecosistemas y desarrollo sostenible

Ciencia y Tecnología - Automatización y robótica y cultura del emprendimiento

Ciencia y Tecnología - Cultura de gestión empresarial basada en tecnología y Gestión Ambiental sostenible

Ciencia y Tecnología - Diseño y expresión gráfica, Uso de las tecnologías de información y comunicación

Ciencia y Tecnología - Electromecánica Básica y Energía, desarrollo tecnológico y medioambiente

Ciencia y Tecnología - Expresión gráfica y Procesos de Manufactura

Ciencia y Tecnología - Manejo eficaz de las TICs y Conciencia ambiental

Ciencia y Tecnología - Medio Ambiente, proyectos científicos, Programación.

Ciencia y Tecnología - Medios Audiovisuales, Electricidad y electrónica

Ciencia y Tecnología - Pensamiento tecnológico y desarrollo ambiental

Ciencia y Tecnología - Redes de computadores, electricidad y electrónica

Ciencia y Tecnología - Redes y telecomunicaciones, Sistemas de información, electricidad y electrónica

Ciencia y Tecnología - Robótica, automatización, comunicación TIC

Ciencia y Tecnología - Robótica, Medios audiovisuales, diseño asistido

Ciencia y Tecnología - Robótica, programación WEB, diseño gráfico y tecnológico

Ciencias Exactas (Matemáticas y Astronomía)

Cocina

Construcción de Vías

Desarrollo Gráfico de Proyectos de Construcción

Diseño de Máquinas

Diseño de Productos Metalmecánicos

Elaboración Artesanal de Artículos de Cuero

Electromecánica

Electromecánica de Minas Bajo Tierra



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Electrónica
Electrónica Industrial
Electrónica y Telecomunicaciones
Explotaciones Agropecuarias Ecológicas
Fabricación de Piezas Fundidas
Gestión de Mercados
Gestión de Procesos Industriales
Gestión Logística
Informática
Ingeniería
Instalaciones Eléctricas Residenciales
Línea de Ingeniería
Mantenimiento Automotriz
Mantenimiento de Computadores
Mantenimiento de Equipos Automatizados
Mantenimiento de Equipos de Computo
Mantenimiento Eléctrico y Electrónico
Mantenimiento Electrónico
Mantenimiento Industrial
Matemáticas
Mecánica Automotriz
Mecánica Industrial
Mecanizado de Productos Metalmecánicos
Meca trónica
Modelaría Industrial
Preprensa Digital para Medios Impresos
Procesamiento de Alimentos
Procesamiento de Cárnicos y sus Derivados
Procesamiento de Derivados Lácteos
Procesamiento de Frutas y Hortalizas
Procesos Industriales
Programación de Sistemas Informáticos
Programación de Software
Redes de Computadores y Seguridad Informática
Sistemas
Sistemas con énfasis en comunicación
Sistemas e Informática Empresarial
Soporte de Telecomunicaciones
Técnica de Desarrollo Gráfico de Proyectos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL 2013

Primera fase

	LOCALIDAD	Colegio
1	Kennedy	COL DIST KENNEDY
2	Ciudad Bolívar	COL DIST RODRIGO LARA BONILLA
3	Antonio Nariño	COL DIST ESC NORMAL SUPERIOR DIST MARIA MONTESSORI Y ANEXA
4	Bosa	COL DIST DEBORA ARANGO PEREZ
5	Engativá	COL DIST INST TECNICO DISTRITAL REPUBLICA DE GUATEMALA
6	Los Mártires	COL DIST TECNICO MENORAH
7	Engativá	COL DIST INST TECNICO JUAN DEL CORRAL
8	San Cristóbal	COL TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS
9	Ciudad Bolívar	COL DIST GUILLERMO CANO ISAZA
10	Teusaquillo	COL DIST MANUELA BELTRAN
11	Ciudad Bolívar	COL DIST RUR PASQUILLA
12	Bosa	COL DIST PORFIRIO BARBA JACOB
13	Ciudad Bolívar	COL DIST ARBORIZADORA BAJA
14	San Cristóbal	COL DIST LOS ALPES
15	Engativá	COL DIST FLORIDABLANCA

Segunda fase

	LOCALIDAD	Colegio
1	Suba	COL DIST CHORRILLOS - NICOLAS BUENAVENTURA
2	Engativá	COL DIST LA PALESTINA
3	San Cristóbal	COL DIST ALDEMAR ROJAS
4	Tunjuelito	COL DIST CENT INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA
5	Suba	COL DIST INST TECNICO DIST JULIO FLOREZ
6	Engativá	COL DIST TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA
7	Barrios Unidos	COL DIST RAFAEL BERNAL JIMENEZ
8	Usaquén	COL DIST CRISTOBAL COLON
9	Rafael Uribe Uribe	COL DIST ENRIQUE OLAYA HERRERA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

10	Los Mártires	COL DIST LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO
11	Tunjuelito	COL DIST INEM SANTIAGO PEREZ
12	Bosa	COL DIST FERNANDO MAZUERA VILLEGAS
13	Kennedy	COL DIST ALFONSO LOPEZ PUMAREJO
14	Engativá	COL DIST INST TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
15	Barrios Unidos	COL DIST TOMAS CARRASQUILLA
16	Engativá	COL DIST INST TECNICO LAUREANO GOMEZ
17	Engativá	COL DIST REPUBLICA DE CHINA
18	Bosa	COL DIST KIMI PERNIA DOMICO
19	Suba	COL DIST ALBERTO LLERAS CAMARGO
20	Rafael Uribe Uribe	COL DIST ALFREDO IRIARTE